

## Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

ENLACE YOUTUBE: [https://www.youtube.com/watch?v= Fz06ERN22w&t=233s](https://www.youtube.com/watch?v=Fz06ERN22w&t=233s)

Acta levantada con motivo de la sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Comunicación del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, celebrada el día siete de marzo del año dos mil veinticuatro-----

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, del día siete de marzo del año dos mil veinticuatro, en el domicilio que ocupa la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, ubicada en la calle de Gardenias número 210, en la colonia Reforma de esta ciudad y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 40, fracción IV, artículo 42 numerales 1, 3, 7 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca y en relación con el artículo 14 incisos A y B así como los artículos 15, 17 y 18 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se convocó a quienes integran la Comisión Temporal de Comunicación y se invitó a representantes de los Partidos Políticos, así como a Consejeras y Consejeros Electorales, a fin de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Comunicación. Encontrándose presentes las personas integrantes de la comisión referida que a continuación se relacionan: **Jessica Jazibe Hernández García, Nayma Enríquez Estrada, Consejeras Electorales Integrantes; Alejandro Carrasco Sampedro, Presidente de la Comisión Temporal de Comunicación.** Así también se contó con la presencia de las **Consejeras Electorales Carmelita Sibaja Ochoa y Zaira Alhelí Hipólito López; Secretaria Ejecutiva Iliana Araceli Hernández Gómez;** también se contó con la presencia de **Héctor Romario Juárez Silva, Representante Propietario del Partido Unidad Popular; Edgar Lagunas Calvo Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano; Antonio de Jesús Hernández Cruz Representante Suplente del Partido Acción Nacional; Yeni Karen Jacinto Juárez Representante Propietaria del Partido Mujer; José Manuel Luis Vera Representante Propietario del Partido Nueva Alianza Oaxaca; David Martínez Martínez Representante del Partido Verde Ecologista de México; Jesús Alfredo Sánchez Cruz Representante Suplente del Partido del Trabajo ; Jorge Marín González, Secretario Técnico de la Comisión.** -----

-----

Previa verificación de la asistencia de quienes integran la Comisión Temporal de Comunicación; se declaró la existencia del quórum legal y el Consejero Presidente declaró instalada la sesión siendo las 10 horas con 8 minutos del día jueves 7 de marzo de 2024, asimismo solicitó al Secretario Técnico que procediera a poner a consideración el orden del día siguiente:

1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Temporal de Comunicación de fecha 27 de diciembre de 2023
2. Informe de actividades de la Comisión Temporal de Comunicación.
3. Asuntos generales

**Presidente de la Comisión,** señoras y señores está su consideración el proyecto del orden del día. Si no hay alguna intervención por favor solicito al Secretario Técnico que realice la consulta correspondiente.-----

**Secretario Técnico,** consejeras y consejero electorales integrantes de esta Comisión, sírvanse manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración por favor quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano, el cual fue aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

**Presidente de la Comisión,** Secretario por favor continúe con el desarrollo de la Sesión. -----

**Secretario Técnico,** con su permiso Presidente, considerando que previamente se circularon los documentos para el desarrollo de esta Sesión, me permito solicitar su anuencia para poner a consideración de esta Comisión la dispensa de la lectura de los mismos con la salvedad que aparezcan de forma íntegra en el acta de esta sesión y entrar de lleno a su análisis. -----

**Presidente de la Comisión,** adelante con la consulta Secretario.-----

**Secretario Técnico,** Presidente, Consejerías Integrantes de la Comisión, sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos referidos, con salvedad aparezca de forma íntegra en el acta de esta sesión, por favor quienes estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano, el cual fue aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

**Presidente de la Comisión,** gracias Secretario Técnico, siendo esta una Sesión Ordinaria, consulto en este momento si alguna de las personas presentes desea enlistar algún punto en asuntos generales, de no ser así, entonces por favor procedamos con el primer punto de este orden del día. -----

**Secretario Técnico,** señoras y señores está a su consideración el acta de la Sesión de Instalación de fecha 27 de diciembre de 2023 de la Comisión Temporal de Comunicación. -----

**Presidente de la Comisión,** ¿alguien desea hacer uso de la voz? de no ser así, por favor Secretario Técnico realice la votación correspondiente. -----

**Secretario Técnico,** muchas gracias Presidente, Consejeras y Consejero Electorales Integrantes de la Comisión, se consulta si es de aprobarse el acta de la Sesión de Instalación. la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

**Presidente de la Comisión,** gracias Secretario, por favor continúe con el desarrollo de la Sesión.-----

**Secretario Técnico**, con su permiso Consejero, a continuación como punto dos tenemos: la presentación del Informe de Avance de Actividades de la Comisión Temporal de Comunicación. Es la cuenta Consejero Presidente. -----

**Presidente de la Comisión**, muchas gracias, por favor proceda entonces con la presentación de este informe. -----

**Secretario Técnico**, con su permiso Presidente, procedo a dar entonces lectura al referido informe:

### INFORME COMISIÓN TEMPORAL DE COMUNICACIÓN

Mediante el acuerdo IEEPCO-CG-45/2023, aprobado el **10 de noviembre de 2023**, el Consejo General de este Instituto aprobó la rotación de las presidencias de las comisiones permanentes e integración de las comisiones permanentes y temporales del órgano electoral, instancias necesarias para dar seguimiento a las actividades que se realizan de manera regular y lo referente a la organización del Proceso Electoral Ordinario 2023- 2024. Conforme a la normatividad electoral, las comisiones podrán vigilar, acompañar y dar seguimiento a las actividades de los órganos del Instituto, además de realizar propuestas para la elaboración de las políticas y programas generales, entre otras actividades.

La Comisión Temporal de Comunicación quedo integrada de la siguiente manera:

Integrantes	Cargo
Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro	Presidente
Mtra. Nayma Enríquez Estrada	Integrante
Licda. Jessica Jazibe Hernández García	Integrante
Mtro. Jorge Marín González	Secretario Técnico

Por ello, el **27 de diciembre de 2023**, se llevó a cabo la sesión de instalación de la Comisión Temporal de Comunicación, en la cual se aprobó el Plan Anual de Trabajo; la Estrategia de Comunicación del Procesos Electoral Ordinario 2023-2024 y la Imagen del Proceso Electoral Local 2023-2024.

Respecto al cumplimiento de los objetivos específicos de comunicación establecidos en el plan de trabajo de la Comisión, se informa lo siguiente:

**Objetivo Especifico 1:** Dotar a la ciudadanía de información útil y oportuna, a través de una comunicación institucional incluyente que dé cobertura a todas las etapas del proceso electoral en curso, contemplando la diversidad democrática, lingüística y poblacional que conforman el estado, con perspectiva de interseccionalidad y utilizando formatos accesibles

#### Actividades permanentes

Las actividades contempladas, corresponden al trabajo que de manera permanente realiza la Unidad Técnica de Comunicación Social (UTCS) y al cual la Comisión da seguimiento. En este sentido, durante el periodo del **10 de noviembre al 04 de marzo**, se ha dado cobertura a las sesiones realizadas por el Consejo General, sesiones de comisiones temporales y permanentes, así como actividades y eventos como se explica a continuación.

### **Cobertura y difusión de eventos institucionales**

- **92 coberturas** de actividades institucionales.
- Elaboración y envío de **52 comunicados de prensa** con los cuales el Instituto ha informado a medios y ciudadanía acerca de actividades relevantes del Instituto.
- Al registro del **acervo fotográfico** se han sumado alrededor de **20 mil** fotografías y capturas de pantalla.

### **Producción de material gráfico y audiovisual**

Diseñar, producir y difundir las acciones para consolidar la comunicación institucional a través de los diferentes medios, utilizando las tecnologías de la información, es una de las atribuciones conferidas a la UTCS; de acuerdo con la fracción II del artículo 37 del Reglamento Interior. Al respecto, esta unidad técnica llevó a cabo las siguientes actividades durante el periodo que se informa:

- Se realizaron **29 cápsulas de video, 2 video tutoriales y 136 audios para perifoneo** que han servido para brindar información cercana a la ciudadanía en un formato fresco y dinámico.

Dentro de los materiales producidos se destacan los siguientes:

- *1 video cápsula animada vertical faltan 3 días para el cierre de la 2ª convocatoria par integrar uno de los 25 CDE.*
- *1 video cápsula animada vertical ultimo día para el cierre de la 2ª convocatoria par integrar uno de los 25 CDE.*
- *9 Video cápsulas animadas horizontales Violencia política chinanteco, cuicateco, huave, mazateco, mixe, mixteco, triqui, zapoteco, español.*
- *4 Video cápsulas horizontales con extracto de participaciones sobre pacto Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez, Consejera Electoral Jessica Hernández , Consejeros Electorales Alejandro Carrasco y Wilfrido Almaraz.*
- *128 perifoneos par a integrar CME de municipio con 0 a 15 registros.*
- *1 video cápsula animada vertical sobre Convenio de colaboración entre INE-IEEPCO-IEEPO.*
- *1 video cápsula animada vertical sobre qué se elegirá el próximo 2 de junio*
- *1 video cápsula animada horizontal sobre la presentación de la 5ª edición del Cuaderno Cívico Digital.*

- 1 video cápsula animada horizontal informativa en zapoteco sobre la Consulta Previa, Libre, Informada, de Buena Fe y Culturalmente Adecuada en el Municipio de San Baltazar Chicicapam.
- 1 video cápsula horizontal grabada en su totalidad en Lengua de Señas Mexicana sobre la Consulta a las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca.
- 1 video cápsula horizontal grabada en su totalidad en Lengua de Señas Mexicana sobre el Protocolo de Consulta a las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca.
- 3 perifoneos en español, zapoteco y mixteco sobre la Consulta Previa, Libre, Informada, de Buena Fe y Culturalmente Adecuada a todos los Pueblos y Comunidades Indígenas en Materia de Acciones Afirmativas.
- 3 video cápsulas animadas horizontales en español, zapoteco y mixteco sobre la Consulta Previa, Libre, Informada, de Buena Fe y Culturalmente Adecuada a todos los Pueblos y Comunidades Indígenas en Materia de Acciones Afirmativas.
- 1 video cápsula horizontal invitación grabada con Edgar Nazario a participar en la Consulta Previa, Libre, Informada, de Buena Fe y Culturalmente Adecuada a todos los Pueblos y Comunidades Indígenas en Materia de Acciones Afirmativas.
- 1 video cápsula vertical invitación grabada con Consejera Electoral Jessica Jazibe Hernández García a participar en la Consulta Previa, Libre, Informada, de Buena Fe y Culturalmente Adecuada a todos los Pueblos y Comunidades Indígenas en Materia de Acciones Afirmativas.
- 1 video cápsula animada vertical sobre los plazos para la 3ª Convocatoria para integrar uno de los 46 CME.
- 2 perifoneos invitación sobre la 3ª Convocatoria para integrar uno de los 46 CME.
- 1 video cápsula animada horizontal Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero.
- 1 video cápsula horizontal entrevista con la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González sobre la Consulta Previa, Libre, Informada, de Buena Fe y Culturalmente Adecuada a todos los Pueblos y Comunidades Indígenas.
- 2 perifoneos en español y en chinanteco sobre el programa Ciudadanizarte.
- 1 perifoneo sobre SEL y CAEL.
- 1 video tutorial sobre SEL y CAEL.
- 1 video cápsula cuadrada sobre el día de la lengua materna.
- Diseño de **720 materiales gráficos** para difusión de información electoral.

### **Seguimiento de alcance en redes sociales institucionales**

En el periodo señalado del **10 de noviembre de 2023 al 04 de marzo de 2024**, se realizaron **670** publicaciones en las redes sociales institucionales que incluyen videos, infografías, invitaciones, difusión de eventos y diversos materiales gráficos, así como la información proveniente de las coberturas.

#### • **Facebook**

Se registraron un total de 898 mil 574 vistas durante este periodo. En tanto, el número de personas que siguen la página pasó de 28 mil 027 en noviembre de 2023 a 28 mil 635 en febrero de 2024. En lo que respecta a personas seguidoras se registran un total de 35 mil 409.

- **Twitter**

El número de vistas registradas durante el periodo que se informa fue de 322 mil 538 personas usuarias alcanzadas. En cuanto a las personas seguidoras al corte en febrero de 2024 se tienen un total de 18 mil 670 personas seguidoras.

- **Instagram**

Respecto a esta red social, se contabilizaron 220 publicaciones. Actualmente se cuenta con mil 704 personas seguidoras, además que se desarrolló contenido específico para el formato de historias en esta red, que consisten en videos o animaciones verticales.

Durante este periodo, las redes sociales del IEEPCO han incrementado su tráfico a raíz de las actividades del Proceso Electoral Ordinario 2023 – 2024 y derivado de las convocatorias para integrar los Órganos Desconcentrados.

- **TikTok**

Con el objetivo de iniciar un canal de comunicación con la población juvenil oaxaqueña, fue creado un perfil para este Instituto en la red social de TikTok, el cual se verificó de manera exitosa con la plataforma oficial. Al corte del periodo que se informa, esta red interactúa con 206 personas seguidoras y cuenta con 799 me gusta.

### **Actividades en materia de transparencia**

La Unidad Técnica de Comunicación Social, realizó la carga del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) correspondiente al cuarto trimestre de 2023.

Se dio respuesta a un total de 9 solicitudes de información.

### **Pautado de spots**

Se realizó la estrategia para el pautado de los spots de radio y televisión a través del Sistema Integral para la Administración de los Tiempos del Estado (SIATE) del Instituto Nacional Electoral para el periodo ordinario y electoral.

### **Publicación de contenidos a la página web institucional**

Durante el periodo antes mencionado, se realizó la publicación de 326 acuerdos en la sección de estrado electrónico y gaceta electoral. También se actualizó la sección de Proceso Electoral/Elecciones2024 para la colocación de diversos materiales.

Asimismo, se realizó la actualización del apartado de Comisiones para la publicación de diversos acuerdos y publicación de planes de trabajo así como la sección de Elecciones Oaxaca 2024

## **Otras actividades**

### **Gestionar entrevistas con medios de comunicación en el estado**

Se realizaron entrevistas con medios de comunicación acerca de las tres consultas realizadas por el instituto, así como la tercera convocatoria a integrar Consejos Municipales Electorales, Concurso de murales, conversatorio de participación ciudadana y convocatoria para consejerías electorales.

### **Pautar de spots de radio y televisión.**

Pautado de spots sobre: campaña general informativa; voto en el extranjero y Observación electoral.

### **Elaborar y presentar el logotipo y eslogan de las elecciones 2024.**

En coordinación con la Comisión, se elaboró y presentó la imagen del PEO 2024, que consiste en propuesta gráfica y frase de fuerza; actualmente están integrados a toda la comunicación interna y externa del instituto

### **Proceso creativo de elaboración de Campañas programadas para el Proceso Electoral 2024.**

Se ha trabajado en coordinación con la empresa designada para la producción de spots en el proceso de creación para las campañas contratadas, apoyados por observaciones de Consejerías Electorales.

### **Producir spots de radio y televisión.**

Se encuentran producidos 7 spots de radio en 5 lenguas y 4 de TV relacionados con las campañas del Proceso Electoral

**El Objetivo Específico 2**, nos señala que debemos: Crear, producir y difundir campañas de comunicación para la promoción de la participación ciudadana y el ejercicio de sus derechos político electorales, desde la perspectiva de género, intercultural, de interseccionalidad e incluyente, produciendo piezas en formatos accesibles.

Se reportan los siguientes avances:

Ejecución de campañas de:

- Aspectos generales de las elecciones 2024 en radio, tv, redes sociales y página web.
- Observación electoral en radio, tv, redes sociales y página web.
- Voto en el extranjero en radio, tv, redes sociales y página web
- Paridad en las elecciones 2024. Pendiente de pautado.

**Presidente de la Comisión,** gracias Secretario de la Comisión, señoras y señores está su consideración el informe referido alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda. Consejera Nayma Enríquez Estrada en primera ronda. -----

**Consejera Nayma Enríquez Estrada,** Muchas gracias Consejero Presidente, muy buenos días a todas y a todos a quienes nos acompañan en esta celebración de Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Comunicación y desde luego a quienes nos acompañan en de manera presencial en la sala. He pedido el uso de la voz para hacer un reconocimiento al equipo de comunicación, es un equipo pequeño, es un equipo que ha hecho un gran esfuerzo para estar acompañando las actividades de la Comisión, las actividades integrales, porque es una Unidad que tiene un trabajo de de carácter transversal ,en virtud de que atiende a muchas áreas, produce piezas de comunicación para distintos públicos y desde luego para resolver necesidades de comunicación institucional de distintas áreas del Instituto. Este es un desafío que no es menor, porque es un equipo pequeño, pero es un equipo muy creativo Jorge, Ángel, Azucena y Carmen, no sé si se me olvida pero siguen siendo cuatro que a mí me parece que son un equipazo, pero desde luego siempre pensaré que nunca faltará gente en esta área para atender especialmente la concurrencia de los trabajos relacionados con las actividades permanentes y de la Unidad y con las actividades de Proceso Electoral que no son menores. Yo celebro que tengamos al frente de esta Comisión al Consejero Alejandro Carrasco Sampedro como Presidente, que ha hecho un trabajo minucioso de acompañamiento y de seguimiento, en el que nos ha mantenido involucradas a las integrantes de esta Comisión, a mi colega la Consejera Jessica y a mí, que además somos colegas comunicadores, yo soy comunicadora también y me parece que es un trabajo que no es menor, es un trabajo difícil ,complejo, el flujo de información al interior del Instituto de pronto puede ser abrumador, en términos de que son muchas las áreas que requieren darle salida a datos a actividades, a sus propios programas de trabajo en las comisiones, a las áreas ejecutivas, a los equipos del secretariado ejecutivo, de la propia presidencia. En ese sentido me parece que han hecho un trabajo muy importante que le da mucha fortaleza a todo el proceso de consolidación de imagen institucional, y se ha caracterizado por desarrollar estos ingeniosos procesos de comunicación, muy creativos para la preproducción, producción y difusión de campañas de comunicación. Todos los trabajos que se hacen en torno a las sesiones de Consejo General y de Comisiones y en este sentido me parece que un trabajo como este no puedo dejar de reconocerlo como lo he hecho siempre, desde luego como en todas las instituciones de estado y desde luego en las etapas desafiantes, como es el proceso electoral que exige una demanda de esfuerzos todavía multiplicados. No es cosa menor lograr gestionar tanta información, tantas solicitudes entre cuatro personas y aún así ha sido posible desarrollar la cobertura de 92 actividades institucionales; elaborar más de 50 comunicados de prensa; poder tener un registro de más de 20,000 piezas fotográficas y capturas de pantalla; realizarse una producción de 31 piezas audiovisuales; 136 piezas de audios para para perifoneo; diseñar más de 400 materiales gráficos para difusión de información electoral; más 670 publicaciones para nuestras distintas redes sociales; y desde luego la publicación también de 326 acuerdos en la sección del estrado electrónico y de la gaceta electoral. Este es un trabajo integral que hace esta área, es un área sensible, es un área muy bella, pero también muy desafiante y yo quiero extender como lo hago habitualmente mi reconocimiento muy entrañable y



agradecido para el equipo de comunicación para Jorge Marín su titular y para pues desde luego mi querida Carmen, Ángel López y mi querida Azucena, que es nuestra diseñadora del área de comunicación a quien recurrimos todas, todos todo el tiempo para que nos ayude a moverle aquí a bajarle allá y es muy paciente todas y todos ellos son muy pacientes, muchas gracias y muchas gracias, especialmente a mis colegas y al consejero presidente de esta Comisión, que en todo momento hace contribuciones muy valiosas muy sustantivas para cuidar la doble revisión de datos en la estructura de los mensajes de comunicación, que me parece que es algo que ha caracterizado a este Instituto, son mensajes cuidados, mensajes oportunos y en esta tarea pues Alejandro Carrasco tiene basta experiencia, yo he aprendido mucho como comunicadora para atender este tipo de tareas, mi reconocimiento y mi gratitud, desde luego reiterar mi compromiso para continuar contribuyendo en las tareas de esta Comisión y sumar mis esfuerzos en lo que sea necesario para acompañar los trabajos de la Unidad Técnica de Comunicación. Es todo, muchas gracias. -----

**Presidente de la Comisión,** gracias Consejera. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? antes de ceder el uso de la voz a la representación del PAN, para que conste en acta Secretario Técnico, se integró a esta mesa la consejera Zaira Alheli Hipólito López; bienvenida. De manera virtual por el Partido Verde Ecologista de México el Lic. David Martínez Martínez y por el Partido del Trabajo Jesús Alfredo Sánchez Cruz ,muchas gracias, bienvenida y bienvenidos. Adelante por favor representación del Partido Acción Nacional. -----

**Partido Acción Nacional,** buenos días, para sumarse a las felicitaciones, el reconocimiento que se le está haciendo a esta este Unidad si no mal recuerdo es fundamental ahorita el tema, la tecnología en las instituciones. Tienen que llegar a la población en general, el uso del teléfono es fundamental y si las instituciones no hacen esa labor de llegar a través de las tecnologías que usa la población, no se van a enterar de las cosas, entonces lo que están haciendo apuntala mucho los esfuerzos de este instituto. Esperemos que así siga ese profesionalismo, esa dedicación que se le está dando entonces. Enhorabuena y esperemos que esto pueda continuar, es cuanto. Muchas gracias. -----

**Presidente de la Comisión,** ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? de no ser así, solamente haré uso de la voz en esta primera ronda para sumarme al reconocimiento que hace mi colega la consejera Nayma Enríquez acerca de el trabajo que realiza el equipo de comunicación de este Instituto, agradecer a Jorge Marín, a Carmen Garrido, a Ángel López, Azucena Gutiérrez por el trabajo que están realizando y del cual esta Comisión, por supuesto, también aquí aprovechando reconocer a mis colegas también, el acompañamiento que se ha dado, mi colega consejera Jessica y la consejera Nayma, la Comisión lo que hace es dar un seguimiento y un acompañamiento a toda esta actividad que presentan en este informe, realmente todo el trabajo que que se ve reflejado pues tiene que ver con la diligencia con la que trabaja la Unidad de Comunicación, lo que procuramos hacer desde las comisiones es precisamente dar un seguimiento a distintos temas que consideramos son de mucha importancia para el Proceso Electoral. En el mes de diciembre se instaló la Comisión y aprobamos un Plan Anual de Trabajo de la Comisión y también aprobamos una Estrategia de Comunicación del Proceso Electoral

2023-2024, y debo decir que en este informe da cuenta de cómo se ha ido avanzando en lo que se marcó en esa Estrategia de Comunicación respecto a las campañas son las que están establecidas para el inicio del proceso electoral. Ya vimos que está la Campaña Informativa, vimos que está la de Observación Electoral, también hay una Campaña que se realizó para la Diputación Migrante o Binacional, en fin, hay varios trabajos que se tienen que ir realizando, estamos precisamente revisando en estos días los guiones y todo lo que tiene que ver con las campañas que vienen para este proceso electoral. Yo quisiera apuntar que una de las que más me importan como Presidente de la Comisión y por la oportunidad que he tenido de estar en distintos procesos electorales, tiene que ver con la de Promoción del Voto, tenemos también ya que ir apuntalando hacia ese material gráfico y audiovisual que vendrá, precisamente para promover el voto y que la participación ciudadana sea muy importante, en estas elecciones, uno de nuestros objetivos como Instituto por supuesto es promover el voto que la ciudadanía ejerza este derecho político electoral y por eso me parece que se ha ido realizando un trabajo importante, también recordemos que hay lineamientos en materia de debates, que una vez que empiecen las campañas electorales, se podrán realizar debates en los distintos distritos y municipios, entonces también es otro tema que tendremos que atender con oportunidad, como comento hay un lineamiento, pero bueno este tipo de informes lo que hacen es hacer un corte de cómo vamos avanzando, como decía en estas actividades que está están plasmadas en la Estrategia de Comunicación y me parece que hasta ahora estamos cumpliendo en tiempo informa con lo que se aprobó el mes de diciembre, entonces corresponderá pues, por una parte de la Unidad mantener este trabajo diligente a través de las actividades permanentes y de las campañas planteadas. Y por otra parte a la Comisión Temporal de Comunicación también acompañar y vigilar que esto se vaya realizando, precisamente para que en materia de comunicación, además de las otras materias, este proceso electoral sea un éxito. Entonces enhorabuena por este trabajo, hacer un reconocimiento y agradecer también a mis colegas integrantes del Consejo General el acompañamiento que han dado a distintos temas, no solamente las consejerías de la Comisión, sino también del Consejo General han vertido en distintos momentos, distintos comentarios que han abonado mucho a mejorar algunas campañas, algunos aspectos de los materiales gráficos, y creo que esa también es la riqueza que podemos tener en materia de comunicación, este trabajo acompañado. Pues muchas gracias, y si no hay otra intervención, damos por recibido este informe que se presenta este día, por favor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

-----  
**Secretario Técnico,** Muchas gracias Consejero Presidente, le informo antes de continuar que se integrado también a esta sesión de manera virtual, por el Partido Fuerza por México Oaxaca el licenciado Fidel Moisés Martínez. Le informo Presidente que el siguiente punto del orden del día corresponde al punto número tres, asuntos generales. -----

-----  
**Presidente de la Comisión,** Bien, como está establecido en el Reglamento, consulto nuevamente si ¿alguien desea enlistar algún punto en asuntos generales? de no ser así, por favor continúe Secretario

Técnico con el siguiente punto del orden del día. -----

**Secretario Técnico**, con gusto Presidente, le informo que todos los puntos contenidos en el orden del día se han agotado. -----

**Presidente de la Comisión**, muchas gracias. Pues consejeras electorales integrantes de la Comisión, consejeras electorales invitadas, representaciones de los partidos políticos, habiéndose agotado todos los puntos enlistados en el orden del día siendo las 10 horas con 29 minutos de este jueves 7 de marzo de 2024, doy por clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Comunicación. Muchas gracias por acompañarnos y que tengan excelente día. -----

Se levanta el acta de Sesión Ordinaria, de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro, siendo las diez horas con veintinueve minutos, constando de ocho fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado, sin anexos. -----

-----  
- DAN FE -  
-----



-----  
**MTRO ALEJANDRO CARRASCO SAMPEDRO**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE**  
**COMUNICACIÓN**



-----  
**LICDA. JESSICA JAZIBE HERNÁNDEZ GARCÍA**  
**CONSEJERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**  
**TEMPORAL DE COMUNICACIÓN**



-----  
**MTRA. NAYMA ENRÍQUEZ ESTRADA**  
**CONSEJERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TEMPORAL**  
**DE COMUNICACIÓN**